



INVITACIÓN

Estimados(as) académicos(as):

Junto con saludar cordialmente, la vicerrectora de Investigación y Postgrado, Dra. María Teresa Muñoz y el director de Investigación, Dr. Pablo Méndez, informan que se encuentra reabierto la postulación al **Concurso Fondo de Investigación Educativa FONIDE 2018 del Ministerio de Educación** (<https://centroestudios.mineduc.cl/menu/convocatoria-actual/>)

Nota: Fonide indica “*quienes ya hubieren manifestado su voluntad de participar en el proceso, enviando su proyecto, podrán optar entre: a) conservarlo; y, b) retirarlo, modificarlo o presentar uno nuevo, hasta el nuevo plazo para el cierre de las postulaciones*”.

Considerando que para su postulación requiere carta(s) de compromiso institucional, es necesario que sea informada durante esta semana vía correo electrónico, para comenzar a trabajar en los respaldos requeridos por la institución, para posteriormente gestionar la firma de las cartas institucionales.

Estas cartas deben ser tramitadas de acuerdo a la fecha de entrega en la VRIP, para ello se debe adjuntar lo siguiente:

- Carta de respaldo a la postulación firmada por su decano(a), detallando su apoyo a solicitud de horas y aportes valorizados y pecuniarios, considerar en éste último los gastos que no cubre FONIDE como póliza de garantía, movilización, entre otros.
- Resumen ejecutivo, que evidencie claramente objetivos, problema de investigación, hipótesis y/o supuestos, metodología, por mencionar algunos.
- Presupuesto del proyecto.
- Carta compromiso institución beneficiaria, que debe ser firmada por el representante legal.

Toda esta documentación, debe estar adjuntada a una hoja de ruta firmada por la decanatura que corresponda.

“Concurso Fondo de Investigación Educativa FONIDE 2018, MINEDUC”

Periodo repostulación FONIDE: hasta el **viernes 25 de mayo de 2018**, 16:00 horas.

Presentación de documentos en Vicerrectoría de Investigación y Postgrado:
viernes 11 de mayo de 2018

Nota: Todo proyecto al ser postulado a fondos externos, debe ser comunicado previamente a la VRIP a través de nuestros profesionales Claudia Araya (caraya@ucm.cl) – Miguel Rivera (mirivera@ucm.cl) anexo 3112.

Atentamente,

Dra. María Teresa Muñoz Q.
Vicerrectora de Investigación y Postgrado
Universidad Católica del Maule

Dr. Pablo Méndez B.
Director de Investigación
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Universidad Católica del Maule